

Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

Fecha de celebración: Diez de julio de dos mil veinticuatro.

Hora de inicio: Dieciséis horas.

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Doña Almudena Maíllo del Valle

Vocales Vecinos (25):

Por el Grupo Municipal Partido Popular (13)

De manera presencial:

Doña Marina Herranz Partearroyo (Portavoz)	Don Jonatán Chiloeches Miñarro (Portavoz Adjunto)
Don Juan Carlos Arcas Martín	Doña Juliana Nancy Ayala Montes
Doña Beatriz Barroso Martín	Doña María Esther Carrascosa Ballesteros
Don Mario Gabarrón Francos	Doña María Victoria Moral Fernández
Do Luís Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla	Doña Lara Quiñones Garrido
Doña María Divina Rubio Pascual	Don Ángel Sobrino Sobrino
Don Mario Sergio Viamontes García	

Por el Grupo Municipal Más Madrid (6)

De manera presencial:

Doña Diana López Díaz (Portavoz)	Don Alberto Arkones Pelaz (Portavoz Adjunto), que se incorpora a las 18:32 h. durante la 2ª intervención del GM PP
Doña Florentina Arce Garrido	Don Agustín García Zahonero
Doña Sonia Renata Freire Bemposta	
Don Ruperto Olaso Sorzabalbere	

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (4)

De manera presencial:

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)	Doña Milagros Pérez González (Portavoz Adjunto)
Don Julio Chaparro Merino	Doña Carmen Muñoz Morales

Por el Grupo Municipal Vox (2)

De manera presencial:

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz)	Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adjunto)
--	---

Asisten además las siguientes personas:

Coordinador del Distrito: Don Tomás Bello Carro,

Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas

Concejales designados por los Grupos Políticos: Don Miguel Montejo Bombín (MM), Doña María Caso Escudero (PSM).

Concejal: María Reyes Maroto Illera (PSM).

Consejera de Proximidad: Daniela Lillo Alcarazo

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. - Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid

Se produce una primera intervención por parte de la Concejal-Presidente, en la que agradece a todos su presencia y colaboración. Agradece a los vecinos la confianza que le otorgaron en las urnas al equipo de gobierno y destaca que durante este año han trabajado para ellos y seguirán haciéndolo para poder seguir contando con su confianza.

En primer lugar, hace un repaso por las líneas generales de actuación durante este primer año de gobierno, destacando:

1.- Dos aspectos que le preocupan especialmente: los mayores y los colegios del distrito. En este sentido se han mantenido reuniones con las Juntas Directivas de los Centros de Mayores y con los directores de los colegios.

2.- Agradece la valoración positiva que hacen los vecinos de varios aspectos de la gestión, por ejemplo, en materia de protección de monumentos, por encima incluso de la valoración global de la ciudad.

3.- Se refiere a varias actuaciones relacionadas con la movilidad y el ocio, a la colaboración con el SAMUR, bomberos, etc., y menciona varias acciones encaminadas a apoyar el pequeño comercio (Navidad en C/ Boltaña, música en los mercados).

4.- Destaca algunas actuaciones del Ayuntamiento, para hacer frente a los problemas más importantes de la ciudad:

- Vivienda, con la creación de Área de Vivienda.

- Deportes, con un plan de infraestructuras que supone un gran esfuerzo para los próximos cuatro años.

- Mejorar las relaciones con otras Administraciones y con los Grupos Municipales.

5.- Habla de medidas concretas adoptadas para mejorar la calidad del aire, disminuir la presión fiscal, aumentar los servicios (aumento becas para EEII), reducción de trámites burocráticos, la Nuevas Centralidad del Este, modificación del Plan General, obras necesarias para la mejora de infraestructuras, los Fondos de Reequilibrio Territorial.

6.- Se refiere al impulso de la digitalización administrativa, y en otros servicios (destaca la labor que está desempeñando el TIC), a las actuaciones para un Madrid más Verde, y a algunas medidas para prevenir y atajar comportamientos antisociales.

En segundo lugar, ofrece datos de las actuaciones llevadas a cabo de forma directa por la Junta municipal, agradeciendo a los funcionarios y a todos los que han colaborado en su consecución:

1.- Mas de siete mil propuestas de Resolución y Decretos. Desglosa con cifras los expedientes tramitados en materia de licencias, autorizaciones, disciplina, contratación, y destaca la inclusión de subvenciones para proyectos de las asociaciones en el 2024 que antes no se contemplaban.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

2.- Se refiere de forma más detallada a las Políticas Sociales. Destaca la actividad de Madrid Salud con Programas para Jóvenes, refuerzo de los Programas de Adicción, PIBAS, Programas de la Agencia de Empleo, el Observatorio de la Violencia de Género. Así como la de los Servicios Sociales del Distrito, con el apoyo a las familias y adolescentes, el CAI, “la Quinta Cocina”, la prevención de la exclusión social, la ayuda a domicilio, la prevención del absentismo, los programas SURES. Entiende que las actuaciones se basan siempre en tres pilares: el apoyo a los mayores, las situaciones de emergencia y la tramitación de las tarjetas de SS Sociales. Finalmente destaca la próxima construcción de un nuevo Centro de Mayores en Las Rosas.

3.- En materia de Educación se refiere a la apertura de una nueva EEII y de aulas de 0 a 3 años en cinco colegios del Distrito. Recuerda el aumento de actividades para la conciliación de la vida familiar y laboral y los campamentos, que han aumentado notablemente la cobertura tanto en plazas como en periodos a cubrir. Destaca la recuperación de los “reconocimientos escolares” y enumera las obras que se van a realizar en los colegios, tanto por parte del distrito como por parte del Área y de la CAM.

En tercer lugar, se refiere a lo que considera que son las grandes preocupaciones de los vecinos, y a las cuales se ha intentado dar respuesta; vivienda, deportes, actividades culturales, y movilidad y medio ambiente.

En materia de vivienda destaca las actuaciones y programas que se han puesto en marcha por el Área de Vivienda: nuevas promociones de viviendas, el Plan Revive, el Servicio de Intermediación de Alquiler (SIA), el Programa de Rehabilitación de Vivienda, de mejora de Accesibilidad, retirada de amianto, el Plan de Ahorro Energético, el Plan Adapta Madrid, y el Programa Transforma tu Barrio.

En materia de Deportes, se refiere a la necesidad de transformación del espacio urbano a través de dos líneas, por un lado, arreglando las infraestructuras existentes, y, por otro, haciendo nuevas infraestructuras. Hace mención a la nueva pista de atletismo y los campos de fútbol que se construirán junto al Estadio del Atlético de Madrid, sin gasto alguno para el Ayuntamiento (una inversión de 25 millones) y a la construcción del Pabellón de Las Rosas por parte del Ayuntamiento. Habla de las mejoras en las instalaciones de IDB que se van a acometer a través de SURES, para que puedan tener las condiciones adecuadas para poder competir en ellas, y de las obras en el CDM San Blas. Destaca el aumento de las subvenciones para promocionar el Deporte, y, finalmente, de las Escuelas de Colaboración con Entidades Deportivas.

En materia de actividades culturales hace un breve recorrido por las más de ciento veinte actividades culturales impulsadas desde el Área en los diferentes centros culturales y otros espacios, habla del mural de la biblioteca Jose del Hierro, del Programa Pasea Madrid, que ahora también incluye una ruta por San Blas Canillejas, de las Visitas a las Quintas, etc. Después se refiere a las actividades culturales desarrolladas por el Distrito, los talleres en CC Culturales, el programa de Cine, el San Jazz, la Cabalgata de Reyes, las Fiestas de San Blas y de Canillejas, etc. Por último, destaca las numerosas cesiones de espacio realizadas a favor de entidades para el desarrollo de múltiples y variadas actividades culturales.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

En relación con la movilidad y el medio ambiente se refiere a los nuevos contratos de limpieza para viales y zonas verdes, a la segunda fase de las obras en el Parque Paraíso, al desarrollo del bosque urbano en las inmediaciones del Estadio, a la reforma del la Plaza de San Cristóbal, a la rehabilitación del edificio de Montamarta, al carril bici en la C/ Sofía, a la mejora de aceras en varias calles del distrito, a la operación asfalto (que ha aumentado notablemente los m² asfaltados), a los Planes de Barrio que han financiado las obras en Valdecanillas, a la mejora de conexiones en Las Rosas, y destaca que Bici Mad ya ha llegado a todos los barrios del Distrito.

A continuación, se abre un **primer turno de intervención de los diferentes Grupos Municipales**, por espacio de quince minutos cada uno. Se producen las siguientes intervenciones:

Por parte del **Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luís Eduardo de la Hoz García**, agradece a los funcionarios de la Junta, a Policía, a Bomberos, a los Vocales Vecinos, y a los propios vecinos, todo lo que aportan para que el distrito siga mejorando. A continuación, se felicita porque ya no esté en el debate del Distrito el Grupo Mixto que asistió al último y que nunca debió haber existido, tal como dictaminado los tribunales.

Reconoce que ha mejorado la limpieza de algunas calles, pero matiza que sigue siendo necesario mejorar otras muchas. En movilidad destaca el mal estado de muchas aceras, que puede resultar muy peligroso, la existencia de barreras arquitectónica, los problemas de estacionamiento, lamenta que el Alcalde no haya suprimido Madrid Central, y lo haya sustituido por Madrid 360, que es todavía más restrictivo. Se refiere expresamente a los problemas de movilidad en Rejas (la estación de cercanías sigue sin existir) y en el Polígono Julián Camarillo.

Destaca, a continuación, aspectos concretos que siguen siendo objeto de preocupación para los vecinos y para su grupo. Se pregunta cuando estará construido el Centro de Mayores de Las Rosas, y considera que siguen haciendo falta más dotaciones como otra piscina, bibliotecas o salas de lectura. Se alegra de que se haya abierto una EEII, pero siguen faltando plazas para educación de 0 a 3 años y también faltan plazas en los campamentos urbanos para atender a la demanda de la población. Respecto a los parques y jardines entiende que hay que mantenerlos adecuadamente, no solo abrir nuevos parques. En relación con las actividades culturales no entiende el optimismo de la Concejal. Finalmente, se pregunta porque continúa abierto el Espacio de Igualdad.

Por parte del **Grupo Municipal Socialista de Madrid, intervienen la Concejal, doña María Caso Escudero y su Portavoz, don Carlos Matilla Domínguez.**

Doña María Caso Escudero comienza agradeciendo a los funcionarios y vecinos, y especialmente al GM Socialista todo el trabajo y esfuerzo que están realizando. Después, señala que el modelo que se ejecuta desde Cibeles está afectando negativamente al distrito de San Blas-Canillejas, porque a su juicio se base en una especulación salvaje, y por ejemplo se está dando vía libre a las viviendas de uso turístico. Destaca el mal estado de los colegios públicos y hace referencia expresa a las cesiones de parcelas al Atlético de Madrid y al hecho de que Ayuntamiento esté valorando ofertas privadas para explotar Torre Arias. Insiste en que este tipo de política esta ahogando a las entidades vecinales, y, finalmente, lamenta que el GM del PP este abrazando los postulados de VOX, en muchas ocasiones, cuando no les haría falta porque tienen mayoría.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

Don Carlos Matilla Domínguez considera que no procede tanto optimismo cuando todavía queda mucho por hacer. Lamenta que, a su juicio, estén aumentando las desigualdades entre los barrios del distrito. Destaca que la vivienda es un problema muy grave y no se puede hacer negocio con esto. Añade que en San Blas no hay vivienda pública (ni una de entre todas las que ha mencionado la Concejal para el municipio de Madrid), insiste en que los programas de los que ha hablado la concejal para vivienda han sido un fracaso, y, además, el distrito necesita rehabilitar viviendas. Respecto a la educación pública le preocupa que los colegios estén cada vez peor, prácticamente todos necesitarían ser rehabilitados, y cree que desde la JMD se debe presionar a la CAM. Agradece la labor que están desempeñando los profesionales y los equipos directivos, que están consiguiendo una gran excelencia pese a las dificultades.

En relación con la limpieza insiste en que en este distrito se limpia menos que en otros. Sobre movilidad considera que el equipo de gobierno sigue apostando por el vehículo privado, el autobús al Ramón y Cajal va lleno desde cabecera y sigue sin aumentarse la frecuencia, no hay ascensores en muchas de las entradas al metro, y continúan los problemas de movilidad en el barrio de Rejas y en los alrededores del Estadio cada vez que hay partido o algún evento. En cuanto a los mayores, recuerda que siguen sin cafeterías en los centros de mayores, y el nuevo centro no se sabe cuándo se levantará. Insiste en que siguen sin saber que va a pasar con la Quinta de Torre Arias, ni cual va a ser la solución a la Plaza Cívica. En materia de Deporte, insiste en que sigue sin haber instalaciones para los equipos base. Añade que el modelo de participación a través del Consejo de Proximidad ha resultado un fracaso, y que no se está escuchando a los vecinos. Por último, se refiere a los problemas generados por el Estadio Metropolitano, dado que su actividad impide el normal desarrollo de la vida de los vecinos, y, la JMD no hace nada, y considera que todo esto se agravará con la construcción de la Ciudad del Deporte.

Por parte del **Grupo Municipal Más Madrid, su Portavoz, doña Diana López Díaz**, comienza señalando que la vida de los vecinos no ha mejorado en un año, y la Concejal sólo se preocupan de lo que hizo Carmena. Lo que los vecinos recordarán de este año es que han destrozado el “oasis de las mariposas”, que los contenedores de basura siguen llenos, que el bosque forestal está fatal, que las áreas infantiles no se renuevan, y que no hay nada en la Plaza Cívica.

Respecto a Movilidad, insiste en que todos los problemas no son culpa de Pedro Sánchez. La frecuencia de la EMT, o la ampliación del metro es competencia del Partido Popular. Destaca que los madrileños están preocupados por los atascos, y los ruidos de las terrazas, que además no dejan andar. Respecto a equipamientos, recuerda que la caldera del Antonio Machado está estropeada, que los centros de Mayores siguen sin cafetería, que las obras en el Centro Deportivo Municipal no acaban nunca, que se ocuparon unos vestuarios de una IDB, que los patios de los colegios están en mal estado, y quiere dejar constancia de que el Centro de Mayores se hará por petición del Grupo Más Madrid. Y, se pregunta porque a la concejal se le ha olvidado hablar del Centro Acuático o de las cesiones al Atlético de Madrid. En materia de vivienda, señala que los precios son ya inasumibles, en parte por las viviendas turísticas, muchas de las cuales son ilegales. El liberalismo del equipo de gobierno deja todo a la acción privada, y esto acaba con los servicios públicos y permite que los caseros especulen. Se pregunta en que beneficia a los vecinos las cesiones de parcelas al Atlético de Madrid. Finaliza diciendo que a Mas Madrid le gustaría que los vecinos del distrito puedan acceder a una vivienda, que los jóvenes puedan independizarse, que se pueda

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

ir a comprar a tiendas del barrio, que los niños puedan ir a un Colegio Público o que se pueda llegar a un Centro de Salud en 15 minutos.

Por parte del **Grupo Municipal Partido Popular, su Portavoz, doña Marina Herranz Partearroyo**, comienza señalando que lo que va a contar es una historia de éxito lograda en un año, lamenta que sólo se hayan oído quejas y mentiras, y no propuestas. Añade que los vecinos piensan por sí mismos y lo demuestran en las urnas dando su apoyo a la gestión del PP. Felicita a la concejal por su año al frente de la JMD de San Blas-Canillejas.

A continuación, hace un recorrido por las diferentes materias en las que se está actuando. Respecto a Educación, indica que se van a mejorar todos los centros que lo necesiten, y destaca la apertura de aulas de 0 a 3 años en varios colegios por parte de la CAM, y la apertura de una nueva EEII por parte del Ayuntamiento. En cuanto a Sanidad, recuerda que se abrirá un nuevo centro en el Barrio de El Salvador. En Política Social, destaca que el gasto social ha aumentado como nunca.

En Vivienda, achaca a la Ley de Vivienda del Gobierno gran parte del problema, porque impide acceder a la vivienda a los que no cuenten con grandes recursos y parece estar legalizando la ocupación. La subida de los precios no es por los pisos turísticos, sino por la Ley de Vivienda. Destaca que el PP ha creado más vivienda en un año, que ellos en cuatro.

Destaca que la Ciudad del Deporte será un beneficio para todos, y que se han arreglado más aceras y asfaltado más calles que nunca. En cuanto a Medio Ambiente, se ha aumentado el transporte público, se cumple con las normas de calidad de aire, y se han dictado normas para el centro de la ciudad en cumplimiento de la normativa europea. En lo que se refiere a Movilidad, se pregunta por qué no se ha impulsado la Estación de O'Donnell. En materia de Seguridad, insiste en que como se vio en el reciente consejo de Seguridad el distrito es seguro. Finaliza señalando que se han bajado los impuestos, porque eso aumenta el consumo y hace mejorar la economía.

A continuación, interviene la Consejera de Proximidad, doña Daniela Lillo. Señala que ella solo quiere manifestar algunas necesidades que ha detectado para que puedan solucionarse: en muchas zonas del distrito no hay una accesibilidad adecuada (por ejemplo parcela G), falta mantenimiento de aceras y alcorques, la poda de los árboles es insuficiente o inexistente en algunas zonas, se debería mejorar la limpieza y el desbroce. Pregunta cuando se van a quitar las vallas del Polideportivo. Y finaliza solicitando toldos para los parques infantiles.

Se produce a continuación el **segundo turno de intervención de la Sra. Concejal Presidente, doña Almudena Maillo del Valle**, a fin de responder a las intervenciones de los grupos municipales.

Al Grupo Municipal Vox le agradece que reconozca que algo se ha mejorado. Les reprocha que no hubiesen apoyado los Presupuestos del 2023, lo que habría contribuido a hacer algo más. Señala que la vida cultural del Distrito es innegable. Recuerda que los campamentos han tenido un incremento sustancial y se da cobertura a días no lectivos, no solo a vacaciones escolares. Asegura que el Centro de Mayores de Las Rosas, se hará seguro, pues hubo un acuerdo unánime en Cibeles.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

Al grupo municipal Socialista le recuerda que este modelo de ciudad ha sido apoyado por los madrileños de forma masiva. Considera que el deterioro de los servicios públicos del que hablan no es real. Les recuerda que el primer convenio con el Atlético de Madrid fue firmado por Carmena, y, que el proyecto que se ha firmado ahora mejorara sustancialmente la movilidad. Insiste en que el PP apuesta porque cada uno pueda decidir libremente si quiere moverse en coche, en transporte público, o en bici. Y les sugiere que si quieren mejorar la movilidad del distrito impulsen la apertura de la Estación de O'Donnell.

Al grupo municipal Más Madrid, le responde que por culpa de la Ley de Vivienda ha bajado la oferta de pisos. Señala que si quiere conseguir todo lo que ha dicho lo mejor es que elija vivir en Madrid. No entiende por qué no se alegran de que todo vaya mucho mejor, y, entiende que deberían colaborar para seguir mejorando.

Seguidamente tiene lugar la **segunda intervención de los diferentes grupos municipales**, por espacio de cinco minutos.

Por parte del **Grupo Municipal Vox, su Portavoz, don Luís Eduardo de la Hoz García**, responde que no apoyaron los presupuestos del 2023, porque respetan su palabra. Recuerda a la Concejal que no ha dado ninguna explicación a la existencia del Grupo Mixto, que ya han dicho los tribunales que nunca debió existir. Le pregunta porque siguen comparándose con la época de Carmena, aunque entiende que así es fácil salir ganando, y señala que no entiende porque no reconocen que hay cosas que mejorar. Por último, señala que han pasado de puntillas por el tema de la movilidad, y no han explicado porque no se hacen aparcamientos para residentes, o porque no se han hecho las rotondas que se aprobaron en Pleno.

Por parte del **Grupo Municipal Socialista de Madrid, la Concejal doña María Caso Escudero**, explica que hablan de los problemas del distrito porque ellos son la oposición y tienen que aprovechar el tiempo de que disponen para ponerlos de manifiesto. Considera que la inversión en sanidad y en educación debería incrementarse y asegura que están dejando atrás a un tercio de la población. Respecto a la Vivienda, afirma que están haciendo demagogia, pues la ocupación no es el problema principal, y no han hablado de los fondos buitres, o de porque están comprando el discurso de Vox. Respecto a la Ciudad del Deporte, señala que en realidad es un regalo de suelo público a una entidad privada. No entiende porque hablan tanto de la calidad del aire, y luego votan en contra cuando se traen al pleno solicitudes de instalación de medidores. Por último, respecto de la tasa de reposición, recuerda que fue cosa de Montoro que era un ministro del PP y que va a ser eliminada en los próximos presupuestos.

Por parte del **Grupo Municipal Más Madrid, el Concejal, don Miguel Montejo Bombín**, comienza indicando que en San Blas-Canillejas no se contesta a nada que tenga que ver con San Blas-Canillejas. Afirma que Carmena heredó un Ayuntamiento arruinado y dejó a Almeda uno en crecimiento. Reprocha al PP que quieran hacer de Madrid un Miami, donde los ricos paguen poco, pero hay muchas personas que viven en malísimas condiciones. Considera que con su política de vivienda están expulsando a los madrileños de Madrid. Y, finalmente señala que no entiende como la portavoz del Partido Popular ha llamado ocupas a los inquilinos que no pueden pagar.

Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/07/2024 10:24:48
CSV : 12BCPBQTKVE5B4FI



Extracto de la sesión extraordinaria de Debate del Estado del Distrito de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 10 de julio de 2024

Por parte del **Grupo Municipal Partido Popular, su Portavoz, doña Marina Herranz Partearroyo**, recuerda que los madrileños les han respaldado. Explica a los GM que no se puede hacer todo en un año, aceras, viviendas, obras en colegios, etc, pero que están en ello. Al PSM y MM les recuerda el fracaso de las políticas de vivienda basadas en la limitación de los precios del alquiler como ha pasado en Cataluña. Les reprocha que no quieran hablar de seguridad, posiblemente porque no les interesa que se diga que sus leyes han sacado a la calle a violadores condenados. Tampoco les interesa hablar de la Ley de Amnistía, que favorece a unos pocos por siete votos en el Congreso. Se producen algunas interrupciones por parte de los vocales de la oposición y la Concejala pide silencio y respeto para las personas que están interviniendo en cada momento.

Por último, se produce **la intervención final de la Sra. Concejala Presidente, doña Almudena Maíllo del Valle**. En primer lugar, responde a la Consejera de Proximidad, a la que no había respondido en la intervención anterior, explicándole que la escalera de la ha hablado es de propiedad privada, y que se le ha requerido para que lo solucionen, y, en cuando a las vallas del polideportivo le indica que se arreglará en breve.

En segundo lugar, responde a los GM que este año ha supuesto un trabajo extenuante pero muy gratificante. Señala que le gustaría contar con el apoyo de los grupos municipales para afrontar los grandes problemas del distrito, y en ese sentido agradece que muchas de las proposiciones que se traen al Pleno son aprobadas por unanimidad. Afirma que su grupo no es triunfalista, sino responsable. Respecto al tema de las obras necesarias en los colegios, aclara que no hay riesgo de derrumbe en el CEIP Pegaso, y que la Comunidad hará obras este año. En cuanto a la población en Madrid, insiste en que la población está creciendo, no se está yendo la gente, como afirman, sino que están viniendo más personas y más inversiones. Y, por último, aclara que hablan de Carmena para contraponer dos modelos de gestión contrapuestos y los resultados de cada uno de ellos.

Finaliza diciendo que seguirán trabajando en la misma línea.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,

Firmado electrónicamente

María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

